

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

ADVERTENCIAS:

1. No se permite la utilización de ningún material auxiliar más que el programa de la asignatura.
2. El examen tiene una duración de dos horas.
3. El examen se contestará en el papel oficial de examen en dos folios por ambas caras. No olvide incluir todos sus datos (especialmente, nombre y D.N.I.) en cada una de las hojas que utilice.
4. Para consultas telefónicas sobre calificaciones debe llamar únicamente al 902 25 26 51.
5. Plazo para solicitar revisión de examen: 10 días hábiles desde la divulgación de las calificaciones a través del SIRA o internet.

PREGUNTAS:

- 1.- **Ámbito subjetivo del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.**
2. - **La competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa en la responsabilidad de la Administración.**
- 3.- **El personal eventual.**